



INVITACIÓN A PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PROCESO N° 069/2017

Fecha: 12 de abril de 2017

País: Chile

Nombre de la Consultoría: “Consultor/a para apoyar la revisión de costeo de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y estimar proyecciones de ingresos derivados de la implementación de instrumentos de mercado”

Nombre del Proyecto: N° 93061 “La construcción de marcos políticos y financieros transformadores para aumentar la inversión en la gestión de la biodiversidad-BIOFIN”

Duración de la consultoría/servicios: 60 días corridos desde inicio de contrato.

Agradecemos a los interesados hacer llegar su propuesta financiera y los documentos solicitados al correo electrónico licitaciones.cl@undp.org a más tardar el **26 de abril de 2017**, mencionando en asunto: **POSTULACIÓN A PROCESO N° 069/2017**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada por correo electrónico a consultas.cl@undp.org, a más tardar el día **20 de abril de 2017**, mencionando en asunto: **CONSULTAS A PROCESO N° 069/2017**, **PNUD responderá el 21 de abril de 2017**.

Este proceso está dirigido para ser adjudicado por una persona natural, cualquier oferta recibida de una persona jurídica, será rechazada.

1. ANTECEDENTES

Favor remitirse a los Términos de Referencias, **punto II**.

2. ALCANCE DE LA CONSULTORIA, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (ver punto IV de los Términos de Referencias)

El objetivo general de la presente consultoría es apoyar la revisión del proceso de costeo de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, así como fortalecer el análisis cuantitativo y proyecciones de ingresos de la Estrategia Financiera para la movilización de recursos públicos y privados.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Informe con la revisión del costeo de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, incluyendo la revisión de experiencias comparadas.
- Informe con la estimación de ingresos potenciales derivados de la implementación de instrumentos de mercado para el financiamiento de la biodiversidad.



- Preparación de informes y presentaciones para talleres, reuniones, seminarios que se realicen en el contexto del proyecto y el ámbito de esta consultoría.
- Participación en reuniones de coordinación y planificación del Proyecto, cuando ello se requiera.

3. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Educación

- Título profesional en el ámbito de medioambiente, recursos naturales, ciencias sociales o económicas, o en un campo cercanamente relacionado.

Competencias

- Habilidades analíticas, de escritura y de comunicación sólidas.
- Capacidad de preparar publicaciones, informes y presentaciones.
- Capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario y multicultural.
- Motivación fuerte y con capacidad de trabajar con fechas de entregas estrechas y variables.
- Capacidad de relacionarse positivamente con diversos actores claves para el proyecto, especialmente el gobierno y sector privado.
- Con capacidad para responder de manera positiva a los comentarios críticos.
- Habilidades para trabajar de manera independiente.

Experiencia

- Experiencia en el campo del medio ambiente y presupuestos de biodiversidad.
- Experiencia de trabajo con el sector público y/o privado.
- Un claro entendimiento de la gestión de la biodiversidad y financiamiento para su conservación.
- Un claro manejo de presupuestos públicos.
- Un claro entendimiento de los paquetes de software claves (MS Office)
- Conocimiento del inglés.

4. DOCUMENTOS QUE DEBERAN SER INCLUIDOS CON LAS PROPUESTAS

Para la presentación de la propuesta, los consultores individuales deberán remitir:

- i. Anexo I – Carta del oferente al PNUD, confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (IC); y Anexo II – Oferta Financiera y desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera (todo incluido) (**Firmados**).
- ii. Anexo III – Currículum ingresado en Formulario P11 (**firmado**), incluyendo al menos 3 (tres) referencias (con teléfonos y e-mails).
- iii. Propuesta Metodológica.
- iv. Anexo IV – Declaración jurada simple (**Firmada**).



5. PROPUESTA FINANCIERA

Todo incluido

La propuesta financiera deberá especificar una suma global fija y la estructura de pagos. Para facilitar la comparación de propuestas financieras, se deberá incluir un desglose de los costos por componentes (incluyendo viajes, viáticos y días de trabajo) y un desglose de costos por entregables. Los pagos deben realizarse contra entrega de productos entregables. Para este detalle se deberá utilizar el formato indicado como Anexo II – Oferta Financiera.

La oferta deberá presentarse en Pesos Chilenos.

6. EVALUACIÓN

Análisis acumulativo

La adjudicación del contrato se hará al consultor cuya oferta haya sido evaluada y determinada:
a) la más alta puntuación de un proceso de evaluación basado en el método combinado de puntuación, con una distribución de 70%-30% para la propuesta técnica y financiera, respectivamente.

El proceso de evaluación consta de dos etapas: una primera centrada en la revisión de antecedentes curriculares y propuesta técnica.

Siendo el puntaje técnico (PT) máximo posible de 100 puntos, sólo accederán a la segunda etapa aquellos/as candidatos/as que alcanzaron 70 puntos o más en la etapa de revisión curricular, y que consiste en la evaluación de las propuestas económicas de los oferentes. El puntaje económico (PE) se calculará usando la siguiente fórmula:

$$PE_i = 100 \times [OEm / OE_i]$$

donde,

PE_i - Puntaje Económico del consultor i

OEm - Menor oferta económica

OE_i - Oferta económica del consultor i

Finalmente, se ponderarán los puntajes técnico y económico, donde el puntaje técnico tendrá un peso relativo del 70% y el puntaje económico un peso relativo del 30%. Por lo tanto, el puntaje final (PF) se obtendrá de la siguiente forma:

$$PF_i = 0.7 \times PT_i + 0.3 \times PE_i$$

donde

PF_i - Puntaje Final del consultor i

PT_i - Puntaje Técnico del consultor i

PE_i - Puntaje Económico del consultor i



Se adjudicará la consultoría al oferente con el mayor puntaje final.

La evaluación de los antecedentes se hará conforme a la tabla de “Criterios de Evaluación” detallada en los Términos de Referencia.

ANEXOS

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

ANEXO I – CONFIRMACIÓN DE INTERÉS Y DISPONIBILIDAD

ANEXO II – PROPUESTA FINANCIERA

ANEXO III – FORMULARIO P11

ANEXO IV – DECLARACIÓN JURADA

ANEXO V – CONTRATO MODELO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE CONTRATO